



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 706.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 16 de agosto de 2023

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO:

Que las vacancias existentes en el Departamentos de Servicio Exterior y en el Departamento de Bienestar, Accesibilidad e Inclusión, dependientes de la Dirección de Recursos Humanos presupone la necesidad de asignar titulares que aseguren el normal funcionamiento de los mismos.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico, **Lourdes Lorena Silva Macchi**, como Jefa del Departamento de Servicio Exterior, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Designar al Primer Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico, **Roque Jesús Enciso Caballero**, como Jefe del Departamento de Bienestar, Accesibilidad e Inclusión, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____